

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2025.

Reporte semanal no. 10 correspondiente del martes 18 al viernes 21 de marzo de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el martes 18 al viernes 21 de marzo de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.
 - c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
 - g. Diagnóstico de Comités y Unidades de Transparencia 2024.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 38 expedientes nuevos: 34 recursos de revisión de información pública, cuatro de protección de datos personales.

Décima Sesión Ordinaria del Pleno de 2025

- El jueves 20 de marzo del año en curso, asistí a la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 12 de marzo de 2025.

En esa sesión discutimos y aprobamos los siguientes acuerdos:

- Convenio específico de colaboración suscrito por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el C. Víctor Tubilla Rodríguez, para establecer las bases, acciones y mecanismos de colaboración para la cesión de la Plataforma Fuente Digital para traducción de textos convencionales al sistema de escritura en braille.
- Acuerdo mediante el cual se delega a la persona Jefa de Departamento de Cumplimiento, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, facultades para coadyuvar con las Comisionadas y los Comisionados Ponentes, y la persona Directora de Asuntos Jurídicos en cualquier actuación previa y actos relacionados con los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento y/o medidas de apremio y sanciones competencia de este Órgano Garante, establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Adición y modificación a diversas disposiciones del Reglamento Interior del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales (CECITYP).

Proyectos P MCNP

- Para esta sesión puse a consideración 42 proyectos de resolución: 35 recursos de revisión de información pública; seis de protección de datos personales y una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

En asuntos generales:

- Entrega del reporte número 9 de actividades del Equipo de Estado Abierto
- Cuenta Cuentos de Apertura en la comunidad de Agua Limpia en el municipio Nicolás Flores, Hidalgo
- Entrega del Reporte Especial: Espacios Abiertos ¿Agua Pasa Por Mi Casa?, Información de Interés Público. Aplicación del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación.
- Invitación a la actividad con SEPI en el Museo Yanuic para presentar una Ciclovía para Paula.
- Término del Sistema Nacional de Transparencia y PNT.

b. Trabajo de ponencia

Décima Primera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Primera Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 26 de marzo de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 52 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Cuenta Cuentos de Apertura.

El martes 18 de marzo, por invitación de la Comisionada Elizabeth Monribot del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, llevamos la actividad Cuenta Cuentos de Apertura a niñas, niños y adolescentes de la comunidad de Agua Limpia en el Municipio de Nicolás Flores.



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

En esta actividad nos acompañó Yectli la axolotita, mascota del INFO CDMX, para llevar el cuento Una Ciclovía para Paula contado por Yectli, con el objetivo de impulsar el derecho a saber entre las casi 100 niñas, niños, adolescentes, maestras de dos escuelas indígenas, así como madres y padres de familia. También realizamos actividades lúdicas para que las niñas, niños y adolescentes identificaran qué le quieren preguntar al gobierno.



Cuenta Cuentos de Apertura es una actividad en el marco de la Red Ciudad en Apertura para promover el preguntar por cualquier información pública que sea de su interés, que

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

tengan preocupación por conocer y que también les permita el ejercicio de otros derechos.

Presentación del Informe de Actividades y Resultados 2024.

El viernes 21 de marzo, acudí a la sesión de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, en el salón Nelson Mandela del Congreso de la Ciudad de México. En dicha reunión, la Comisionada Presidenta del INFO CDMX, Laura Enríquez presentó el Informe de Actividades y Resultados del año 2024 de este Instituto, ejercicio de rendición de cuentas que año con año hacemos ante el Congreso local.



En esta comparecencia, hice uso de la voz para compartir información en respuesta a las preguntas de las personas diputadas sobre las actividades de apertura institucional, reportes especiales, estudios y evaluación de obligaciones de transparencia.



Ciudad de México, el corazón de las lenguas indígenas.

El viernes 21 participamos en el evento “Ciudad de México, el corazón de las lenguas indígenas”, a invitación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Por parte del Equipo de Estado Abierto, llevamos y presentamos el cuento Una Ciclovía para Paula en sus versiones en español y náhuatl.

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la Comisionada Nava, se destacan las siguientes:

Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, en particular, sobre la última sesión que realizó el Pleno del INAI en la que constituyó el Comité de Transferencia para traspasar funciones y recursos a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, derivado de la extinción del garante nacional por las reformas a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, así como a las leyes en materia de protección de datos personales.

- El miércoles 19 de marzo, acudí a las instalaciones del INAI para participar en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Dicha reunión no se pudo realizar por las protestas afuera del edificio que fuera sede del garante nacional.
- El martes 18 de marzo, la Secretaría Ejecutiva del INFO CDMX, envió a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, el voto institucional emitido por el pleno del INFO CDMX para la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, incluyendo el posicionamiento emitido por esta ponencia en la novena sesión ordinaria del pleno del INFO CDMX el pasado 12 de marzo.
- El jueves 20 de marzo, se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, el acuerdo con clave ACT-PUB/12/03/2025.11, aprobado por el pleno del INAI para suspender el uso de la facultad de atracción de los asuntos de los organismos garantes locales a partir del 12 de marzo, derivado de la extinción del INAI.

REDES INTERNACIONALES

GPA

- El miércoles 19 de marzo, se recibió su boletín del mes de marzo donde destaca un artículo sobre el uso de la inteligencia artificial en el Reino Unido en materia laboral y el anuncio del encuentro de la red que será en Corea del Sur del 16 al 19 de septiembre de este año.

RIJA

- El martes 18 por whatsapp compartieron la invitación a la 1ra Conferencia Internacional de Justicia Abierta organizada por la Red Internacional de Justicia Abierta y el Poder Judicial de República Dominicana, con el apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership, OGP). Esta conferencia se realizará del 27 al 28 de agosto en Santo Domingo, República Dominicana.

OTRAS REDES DE COLABORACIÓN

Paris Peace Forum

- El jueves 20 enviaron información sobre el foro de nutrición para el crecimiento que se realizará del 27 al 28 de marzo de este año.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Periodo: 14 al 21 de marzo 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de "X", en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. Entre las actividades que fueron difundidas destaca la difusión de la presentación de Yectli en la comunidad de Agua Limpia del municipio Nicolás Flores, Hidalgo.

#AperturaEnAcción 🚀 | Llegamos al Municipio de Nicolás Flores en Hidalgo junto con Yectli la ajolotita del @InfoCdMex y Datina y Accesín de @itaih_hidalgo donde niñas y niños preguntaron: 🧑🧒🧑🧒 ¿Cómo puedo obtener una beca? 🤔 En caso de incendio, ¿Dónde puedo refugiarme? 🤔 https://x.com/Estado_Abierto/status/1903189877132288261

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para desarrollar la agenda de Estado Abierto 2019-2025, en el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI), en la Política Nacional de Datos Abiertos, y con fundamento en el artículo 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el INFO CDMX llevó a cabo el Datatón: Economía de Cuidados en 2024.

Una vez concluido el Datatón: Economía de Cuidados, se busca dar continuidad a los proyectos presentados, debido a la importancia de los temas, la robustez de su análisis, y el trabajo llevado a cabo durante meses. Esta estrategia Post Datatón está centrada en la socialización de los proyectos y en el aprovechamiento de estos para su impulso a una posible política pública. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se continúa con el seguimiento con las instituciones a quienes se les envió oficio con información de proyectos, para concertar reunión.

ii. Red Ciudad en Apertura

La Red es un mecanismo multiactor y multinivel que nació en 2019 con los firmantes del Primer Plan de Acciones de Estado Abierto y con el trabajo colaborativo de actores de las organizaciones de la sociedad civil, academia, instituciones públicas y de la iniciativa privada, se logró desarrollar varias acciones que permiten ayudar a las personas y comunidades, principalmente poblaciones en situación de vulnerabilidad. En el marco de la Red, en la semana que se reporta, se realizó lo siguiente:

- Con **El Caracol A.C.**, respecto de cocrear un repositorio público en micrositio en línea que contenga información de interés para personas en situación de calle:

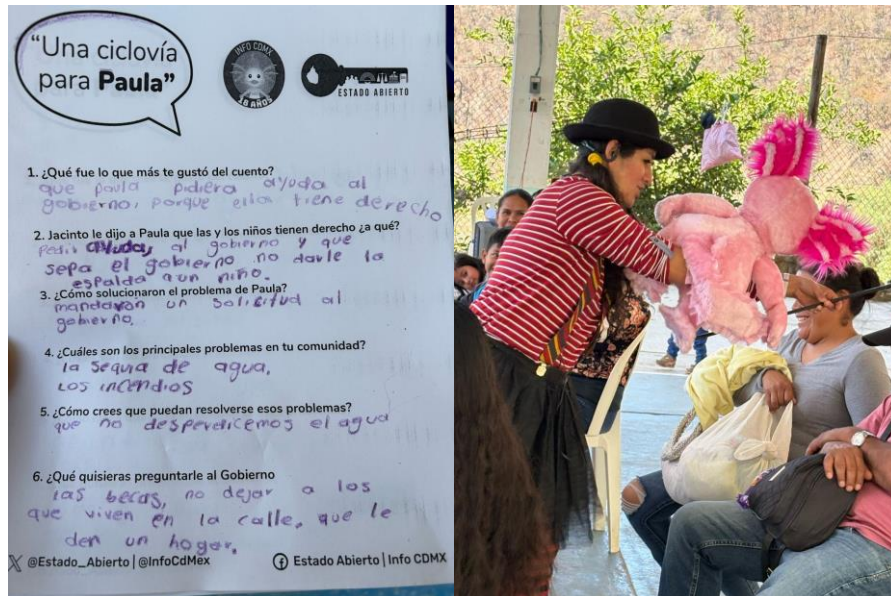
**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Se continúa el seguimiento de respuestas a la invitación para colaborar en el micrositio.
- Se avanzó en el desarrollo y ajuste de la estructura e información para el micrositio.
- Con el **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo**, se implementó la actividad “Cuenta Cuentos de Apertura” dirigido a infancias indígenas el martes 18 de marzo, en el cual se asistirá a dos planteles escolares con todos los grados de nivel primaria y secundaria, en la comunidad de Agua Limpia en el municipio de Nicolás Flores en el estado de Hidalgo. El objetivo fue socializar el cuento Una Ciclovía para Paula en español y en náhuatl, así como introducir el tema del Derecho de Acceso a la Información para las infancias con ayuda de Yectli, la mascota del Info CDMX:
 - Se socializó el cuento de Una Ciclovía para Paula y se acercó, por medio de Yectli, la mascota ajolotita del Info CDMX, el Derecho Humano de Acceso a la información para la población infantil con una actividad de Cuentacuentos, entre cerca de 100 niñas, niños, adolescentes, personal docente, madres y padres de familia.
 - La dinámica consistió en contar el cuento, involucrar al público en la reflexión de qué asuntos de su comunidad eran de su interés y qué información les gustaría conocer y también en colorear el bosquejo de Yectli.
 - Entre los temas de interés del público, se encuentran los de cómo combatir un incendio, sobre los refugios que hay en la comunidad; sobre la gestión del agua y número de viviendas; el acceso a becas, mantenimiento escolar, pavimentación, el cuidado del medio ambiente, así como el conocer todos los derechos que tienen.
 - Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos de Estado Abierto en el marco de la Red Ciudad en Apertura.
 - Se entregaron 60 kits para niñas y niños con actividades lúdicas relacionadas con la transparencia, así como 13 kits con publicaciones y materiales para las autoridades y las personas comisionadas del órgano garante de Hidalgo.
 - Se llevaron a cabo las gestiones administrativas relacionadas con el evento.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**



- Con la **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI)** en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas y del Día Internacional de la Lengua Materna, se realizó el evento **Ciudad de México corazón, de las lenguas indígenas** para presentar el cuento "Una ciclovía para Paula" en español y en náhuatl, el viernes 21 de marzo en el Museo Yancuic en la Alcaldía Iztapalapa, con el objetivo de visibilizar la riqueza lingüística y cultural de la Ciudad de México.

Participaron en el presidium, la **Licenciada Nelly Antonia Juárez Audelo**, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; **María Soledad Rodrigo**, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, en representación de la **Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina**; **David Aranda Martínez**, Responsable de la Librería Julieta Fierro en el Museo Yancuic y **Baruch Edmundo Molina Martínez**, Intérprete-Traductor de la Lengua Náhuatl de la Ciudad de México. Se contó con la participación también de Irazema quien hizo de cuenta cuentos, en compañía de Yectli, la mascota del Instituto.

- Se contó el cuento en español con el apoyo de la cuenta cuentos y Yectli.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Se hizo uso de la voz para comentar que el cuento se cocreó en los esfuerzos de la Red Ciudad en Apertura, para dar a conocer a las niñas, niños y adolescentes que tienen el derecho de acceso a la información. Se hizo mención de que, con el apoyo de la SEPI, el cuento se adaptó a las lenguas náhuatl, mixteco, tsotsil y mixe. También se compartieron las actividades lúdicas que se realizaron en torno al cuento en la Ciudad de México, así como en la sierra de Hidalgo, y se comentaron los temas que interesaron a quienes participaron en dichas actividades.
- Se distribuyeron entre asistentes de la actividad 20 ejemplares del cuento y se dejó a disposición de la biblioteca del museo, 50 ejemplares para su libre distribución con el público.
- El video del evento se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.youtube.com/watch?v=iaD1G4rAni8>



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**



b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Derivado de la **Evaluación Censal de 2024** que aprobó el Pleno del Instituto en la 44° Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2024 mediante el **Acuerdo 6090/SO/04-12/2024**, resultó que **100 sujetos obligados** obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones. Sobre el particular, a partir del 21 de enero se inició una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los [Lineamientos Técnicos de Evaluación](#) y con lo establecido en el [Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024](#), el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa de evaluacio%CC%81n 2024 2025.pdf>.

La verificación se realiza en apego a lo que establece el [Manual de procedimientos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia](#) el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Manual de Procedimientos-Verificacion-ODT%20y%20Anexos.pdf>

En la semana que se reporta **se concluyeron cuatro evaluaciones**, con estas se tiene un avance de **90%** en este proceso de verificación, cinco verificaciones se encuentran en proceso y cinco están pendientes. El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	0	2	11	13
Fondos y fideicomisos públicos	0	1	11	12
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	1	1	39	41
Órganos Autónomos	1	0	2	3
Partidos Políticos	2	0	2	4
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Legislativo	0	0	1	1
Sindicatos	0	1	19	20
Total	5	5	90	100

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2024, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. recibieron cinco peticiones para dictaminar denuncias de primera vez; una de la Ponencia Enríquez, dos de la Ponencia Bonilla y dos de la Ponencia Nava.

- Se entregaron tres dictámenes, uno a la Ponencia Enríquez, uno a la Ponencia Nava y uno a la Ponencia Bonilla, y dos se encuentran actualmente en proceso.
- Con los dictámenes entregados, en lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las ponencias que así lo solicitaron, **22 dictámenes técnicos** en los que se **verificaron 55 denuncias**.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0038/2025	10/03/2025	Alcaldía Milpa Alta	13/03/2025	Incumple parcialmente	Arts. 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCP LLER

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

					Licitaciones públicas; concesiones, permiso, licencias; obras públicas; calendario de actualización; donaciones; entrega de recursos públicos; índice de expedientes reservados	
DLT.0036/2025 DLT.0037/2025	12/03/2025	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	19/03/2025	Cumple	Art. 121 Fr. XXX (formato 30A) licitaciones públicas, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas	PCC JCBG
DLT.0022/2025 DLT.0023/2025 DLT.0024/2025 DLT.0025/2025 DLT.0026/2025 DLT.0027/2025 DLT.0028/2025 DLT.0029/2025 DLT.0030/2025 DLT.0031/2025 DLT.0032/2025	13/03/2025	Alcaldía Gustavo A. Madero	06/03/2025	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. IX (formato 9A) Remuneración bruta y neta	PCC MCNP
DLT.0040/2025	14/03/2025	Alcaldía Gustavo A. Madero			Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC JCBG
DLT.0039/2025	19/03/2025	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo			Art. 121 fr. XVII, (formato 17A) Información curricular y las sanciones administrativas definitivas"	PCC MCNP

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas DEAE

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En la semana que se reporta, del 13 al 19 de marzo la Dirección brindó **4 asesorías a 4 sujetos obligados**. Las **cuatro** fueron en línea a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **uno** sobre las obligaciones de transparencia, **uno** sobre los comités de transparencia, **uno** sobre las observaciones derivadas de la evaluación censal 2024 y **uno** sobre el padrón de sujeto obligados.
- Los **4 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
 2. Alcaldía Milpa Alta
 3. Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
 4. Alcaldía La Magdalena Contreras

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 13 al 19 de marzo, **no se presentaron respuestas** de instituciones o actores sociales. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **17** respuestas de **16** distintas instituciones o actores sociales.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones::

- De los **123 registros** otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se analizó y ratificó el registro del Comité del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>

f. Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP)

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto. En esta semana, la Dirección reporta lo siguiente sobre una solicitud:

- Se elaboró la respuesta de la SIP **090165925000351**, en la que se solicita material de asesorías que se hayan dado en el mes de febrero de 2025. El plazo vence el 25 de marzo de 2025.

g. Diagnóstico de Comités y Unidades de Transparencia 2024

- Se terminó la macro que contiene información de todas las bases en una sola.
- Se está llevando a cabo la elaboración de tablas y gráficas.
- Se está llevando a cabo la interpretación de las mismas, así como la redacción de la presentación.